# EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.391.248 — Año LXI - Nº 19.864 — 16 páginas — Precio $ 200.- — SANTA FE, JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 1978 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

# Habrá más instancias en el litigio limítrofe

## El gobierno confía en que se logrará encontrar las fórmulas para poner en marcha lo acordado

BUENOS AIRES, 14 (N A). — El tema del diferendo limítrofe en el extremo austral será nuevamente analizado durante la jornada por las más altas autoridades nacionales, luego de que se hubiera informado oficialmente que Chile aceptó la propuesta argentina para la mediación en el mismo de la Santa Sede, aunque sin llegarse a un acuerdo sobre los alcances de la gestión.

En la información oficial también se hizo resaltar que el hecho de que no hubiera acuerdo sobre los alcances de la mediación no determina el fin de "los procedimientos tendientes a hacerla efectiva".

El comunicado en el sentido de que Chile aceptó la propuesta argentina de que sea la Santa Sede quien actúe como mediador en el problema, fue dado a conocer anoche por el Palacio San Martín y reiterado, poco después, por la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación y sirvió para poner fin a la tensa incertidumbre que reinó durante la jornada de la víspera debido a la falta de información luego del diálogo entre los cancilleres y la partida de Hernán Cubillos hacia Santiago de Chile.

**Falta de coincidencias**

En lo que hace a la falta de coincidencia sobre los alcances de la mediación que se solicitaría a la Santa Sede, es atribuida por las autoridades argentinas a que el gobierno chileno mantuvo al respecto "posiciones que se apartaron del marco de referencia fijado por ambos países en las notas intercambiadas a partir del dos de noviembre y dentro del cual debía desarrollarse la reunión de ayer (por el martes)".

El comunicado de la Cancillería coincide con declaraciones formuladas por Cubillos a su llegada a Santiago, en cuanto a los puntos sobre los cuales se logró acuerdo y a la falta de coincidencia sobre el alcance de la mediación.

Obviamente, las declaraciones aludidas no concuerdan con la información argentina referente al sentido del desacuerdo.

En algunas esferas se dio particular importancia al párrafo de la declaración argentina que puntualiza que la falta de coincidencia "no significa que se hayan terminado los procedimientos tendientes a hacer efectiva la mediación", si bien momentáneamente no puede determinarse cuáles serían las fórmulas que lo permitan.

**Opinión periodística**

A todo esto hoy "La Nación" señala que "una

(Pasa a Pág. 2a. Col. 6a.)

## COMUNICADO OFICIAL

BUENOS AIRES, 14 (Telam). — El gobierno argentino declaró anoche que no se han agotado los recursos para hacer efectiva la mediación para resolver el diferendo limítrofe con Chile.

Agregó que el gobierno confía en que ambos países sabrán encontrar las fórmulas que permitan poner en marcha el mecanismo acordado.

Al respecto la Cancillería dio a conocer el siguiente comunicado:

"En el día de ayer, (por antes de ayer, 12 de diciembre de 1978) se efectuó la reunión de los cancilleres de la Argentina y de Chile de acuerdo con la invitación formulada por nuestro país para que tuviera lugar en esta ciudad tal encuentro.

"Durante el transcurso de dicha reunión la república de Chile aceptó la propuesta argentina de que el mediador fuese la Santa Sede.

"Asimismo, se logró cierto grado de acuerdo sobre las modalidades de mediación y se reconoció la persistencia del sistema derivado del Acta de Puerto Montt.

"Sin embargo en las conversaciones no se lograron coincidencias sobre el alcance de la mediación que se iba a solicitar en razón de que el gobierno de Chile mantuvo a este respecto posiciones que se apartaron del marco de referencia fijado por ambos países en las notas intercambiadas a partir del 2 de noviembre y dentro del cual debía desarrollarse la reunión de ayer.

"Esto no significa que se hayan terminado los procedimientos tendientes a hacer efectiva la mediación. El gobierno argentino dando una vez más prueba de su voluntad de solucionar la cuestión pendiente, confía en que ambos países sabrán encontrar las fórmulas que permitan poner en marcha el mecanismo acordado".

### Deliberación en la Armada y Aeronáutica

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Armando Lambruschini, se reunió ayer en el edificio "Libertad" con los vicealmirantes en actividad con destino en esta capital.

Durante la reunión, a la que el titular de la Armada asistió luego de participar de las deliberaciones que mantuvo el Comité Militar, fueron considerados temas relacionados con el desenvolvimiento del conflicto con Chile, consignó el informe proporcionado por el Comando en Jefe de la Armada.

Una reunión similar, se habría registrado en algún momento de ayer entre el comandante de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Agosti, y los brigadieres destinados en el área metropolitana.

# Reunión de altos mandos del Ejército

## La presidió el Gral. Viola

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Celebraron hoy reunión los altos mandos del Ejército, presididos por el comandante en jefe del arma, teniente general Roberto Eduardo Viola.

Participaron todos los generales de división en actividad y el general de brigada más antiguo, el director nacional de Gendarmería, Fernando Humberto Santiago.

Las deliberaciones se cumplieron en el salón "Libertador General San Martín", ubicado en el quinto piso del edificio "Libertador", sede del Comando en Jefe del Ejército.

### Cierre de pasos cordilleranos y otras medidas

#### Ejercitaciones militares chilenas

JUNIN DE LOS ANDES (Neuquen), 14 (Télam). — Entre las 6 y las 21 de antes de ayer permaneció cerrado al tránsito carretero el lado chileno del paso fronterizo "Tromen", a unos 60 kilómetros de esta localidad, por disposición del ejército chileno, cuyos efectivos realizaron maniobras militares terrestres con participación de la fuerza aérea de ese país.

Las autoridades chilenas dispusieron también la prohibición de sacar de ese país cualquier tipo de revista, diarios o mapas o de ingresar alimentos. La prohibición implica que sean confiscados esos elementos por los efectivos del cuerpo de carabineros de Chile.

El lado argentino del paso "Tromen" mantuvo las rutas abiertas en forma normal.

**Cayó avión militar chileno**

Por otra parte, en un campo conocido como "Fundo de la Bastilla", en la localidad de Los Laureles, entre Chacabuco y Villarica, a unos 250 kilómetros de Junín de los Andes, cayó un avión militar chileno, con base en la ciudad de Temuco, al sur de Santiago.

El accidente no provocó víctimas.

**Túnel cerrado por un derrumbe**

MENDOZA, 14 (Télam). — Gendarmería Nacional informó ayer que como consecuencia de filtraciones en el túnel internacional, en el lado chileno, se produjeron derrumbes, y por lo tanto quedó interrumpido el tránsito de vehículos y trenes hacia el vecino país.

Se espera que en las próximas horas quedará expédito el tránsito, una vez superado el inconveniente.

Mientras tanto, el Automóvil Club Argentino informa a los viajeros a Chile, por el túnel internacional, que el paso quedó cerrado por tal razón a las 15 de ayer.

**Maniobras en Mendoza**

MENDOZA, 14 (NA). — El comandante de la VIII Brigada de Infantería de Montaña, general Juan Pablo Saa, mediante un comunicado informó esta mañana que el sábado, domingo y martes próximos, entre las 8 y 17 horas, permanecerá cerrada al tránsito la ruta internacional número 7 en el tramo comprendido entre punta de Vacas y Las Cuevas incluido el túnel trasandino. De acuerdo con esa comunicación oficial, la medida obedece a ejercicios militares que se cumplirán en la Cordillera y que incluyen tiro y voladuras con explosivos.

# Desmentida de rumores

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Los rumores circulantes sobre la presunta renuncia del presidente de la Nación, así como corridas bancarias, racionalización de la nafta, especulación con los combustibles, preocupación en Campo de Mayo, etc., fueron desautorizados totalmente por el secretario de Información Pública de la Presidencia de la Nación, coronel Antonio Llamas.

"Todo es inexacto" dijo el citado coronel en la sala de periodistas de la Casa de Gobierno, donde dio lectura a un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Consultado con respecto a las negociaciones con Chile afirmó que se está en una etapa de "evaluación de todo lo actuado" y que en una nueva reunión, el Comité Militar continuará hoy con dicha evaluación.

Dijo también: "Vamos a relatar las actividades del presidente: permaneció, sí, hasta altas horas de la noche de ayer (por anteayer). Los integrantes de la Junta Militar estaban en una reunión social con los egresados militares y el presidente los mantenía informados a través de las informaciones que, a su vez, recibía del canciller".

"Posteriormente, el canciller, al finalizar la reunión, luego de la cena de los cancilleres chileno y argentino, concurrió al despacho del presidente e informó sobre las negociaciones.

"En ese interín que media entre comunicación y comunicación la actividad del presidente fue normal, o sea, tocar distintos aspectos con sus colaboradores inmediatos.

"¿Qué está haciendo en estos momentos el presidente? Está en una reunión con el ministro de Economía y un equipo reducido de dicha ministerio, el secretario general de la Presidencia y el secretario de Planeamiento. ¿Cuál es el tema que están tratando? Presupuesto.

"Como ustedes ven, los rumores quedan completamente desechados. El mismo ministro de Economía desechó totalmente toda preocupación de corridas bancarias y otros rumores al respecto".

## BID: 210 millones de dólares para Yacyretá

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó hoy un préstamo de 210 millones de dólares —el más grande de su historia— con destino a la entidad binacional Yacyretá.

Así lo expresa un comunicado emitido por el Ministerio de Economía de la Nación, en el que se acota que el crédito, que cuenta con la garantía de la Nación, estará destinado a la financiación del contrato principal de obra civil del proyecto hidroeléctrico Yacyretá.

La asistencia crediticia será complementada por otro de igual monto, en avanzado estado de consideración por el Banco Mundial y que se formalizará en la primera mitad del año próximo.

# Incremento de tarifas y combustibles

BUENOS AIRES, 14 (N A). — Un nuevo incremento en los combustibles de un nueve a un trece por ciento comenzó a regir desde hoy en todo el país mientras que a partir de mañana habrá una suba en el pasaje del transporte que será de poco menos de nueve por ciento para el boleto mínimo.

El comunicado oficial que indica esos incrementos dice que son los últimos que se operarán durante el corriente año en combustibles y transportes y que están acordes con "la política tarifaria oportunamente anunciada, tendiente a actualizar periódicamente el nivel de precios, a fin de mantener la cobertura de costos y explotación y la continuidad de la inversión pública".

La información fue suministrada ayer por el Ministerio de Economía que ordenó esos incrementos a sólo 27 días de haberse realizado el anterior.

El aumento en el precio de los combustibles vigente desde hoy, que lleva el precio de la nafta super a 330 pesos el litro, el de la común a 275 y el del gas oil y kerosene a 206 pesos el litro, es el de mayor envergadura porcentual de los practicados durante todo el año en el marco del sistema de actualización de las tarifas de los servicios públicos. Antes esos combustibles costaban 293, 244 y 184 pesos el litro, respectivamente.

La suba también alcanza al fuel oil, que desde hoy cuesta 81 pesos por kilogramo, así como a los precios del carbón, el gas y la electricidad cuyo porcentaje no es informado por el comunicado oficial aunque debe inferirse que variará entre un 11 y un 13 por ciento como en el caso de los combustibles.

Según se aclara en la información oficial los aumentos en el precio del carbón, gas y electricidad serán diferenciales para que graven en menor proporción a los sectores industriales.

En lo que hace al aumento en el transporte se señala que comenzará a regir desde mañana y alcanzará a los servicios ferroviarios, de autotransporte, aéreos de cabotaje, de la Empresa Subterráneos de Buenos Aires y del transporte fluvial marítimo.

No se informó sobre el aumento porcentual de esos servicios pero sí, en cambio, que el boleto mínimo en los servicios urbanos de autotransporte, así como el cospel de subterráneos, costará desde ese momento 120 pesos en vez de los 110 actuales.

### Causó víctimas en Francia un recio vendaval

RENNES (Francia), 14 (EFE). — Cinco personas murieron y otras diez desaparecieron a consecuencia de un fuerte vendaval que se produjo en el oeste francés durante las 48 horas precedentes.

Las fuertes ventiscas que azotaron el oeste francés, llegaron a alcanzar en algunas regiones velocidades superiores a 150 kilómetros por hora.

En la ciudad de Ize, en el departamento de la Mayenne, el viento arrancó la mayoría de los tejados de las casas y los escaparates de las tiendas fueron prácticamente totalmente destrozados.

En esta localidad se produjo la muerte de una de las víctimas de este vendaval, al desplomarse el techo del edificio de su trabajo.

Hasta el momento, no se pudo dar con el paradero de la tripulación de un barco pesquero "Alcyn", con diez personas a bordo y que fue a la deriva frente a las costas de Gran Bretaña.

# Hay desacuerdo egipcio-israelí

## El presidente Carter ordenó a Vance que regrese a Washington

JERUSALEN, 14 (UPI). — Mientras expira el tiempo y encarando básicos desacuerdos entre Egipto e Israel, el presidente estadounidense Jimmy Carter ordenó al secretario de Estado Cyrus Vance que regrese mañana.

Sin embargo, el primer ministro Menahen Begin dijo hoy que el gabinete se reunirá en sesión especial para dialogar sobre las diferencias en Israel y las posiciones egipcias en las negociaciones para alcanzar un tratado de paz.

Tras reunirse durante 90 minutos con Vance, Begin dijo que "existen ciertas diferencias de opinión entre las posiciones israelí y egipcia y las tratamos libremente, como amigos".

Mañana habrá una sesión especial del gabinete en la que serán adoptadas decisiones", dijo Begin.

Vance viaja hoy a Washington, aunque asegura que por estar reclamado en la capital norteamericana por asuntos diferentes a los del Levante, y la decisión de dar fin a su misión significaría, aparentemente, que no existen posibilidades de que Egipto e Israel acuerden el tratado de paz antes del domingo 17 de diciembre, fecha fijada por los acuerdos de Camp David.

Vance le dijo a los periodistas, después de una cena que el ministro de Relaciones Exteriores Moshe Dayan ofreció en su honor, que "tiene que discutir otros asuntos muy importantes con el presidente", no especificó cuáles son.

Los israelíes dijeron que el regreso de Vance a Washington no significa el fin de las conversaciones. "Hubiera sido deseable acordar un tratado de paz a más tardar el 17 de diciembre, pero ésa no es una fecha indispensable", dijo ayer Begin después de entrevistarse dos veces con Vance.

Sin embargo, Carter y Vance habían señalado previamente la importancia de esa fecha como precedente para futuras negociaciones entre Israel y las naciones árabes.

Después de su segunda reunión con Begin, Vance se dirigió inmediatamente al consulado norteamericano, donde sostuvo una conversación telefónica de 15 minutos con Carter.

El vocero norteamericano George Sherman dijo anteriormente que el fin de la misión de Vance está relacionada con "importantes asunntos en Washington".

Pero funcionarios estadounidenses dijeron en Jerusalén que la decisión de que Vance le dé fin a la misión en el Medio Oriente se debe al fracaso de las negociaciones israelí-egipcia y no a cualquier otra crisis internacional.

Voceros israelíes dijeron que Vance llegó a Jerusalén con dos nuevas proposiciones egipcias, que fueron consideradas inaceptables.



(Radiofoto UPI)

El primer ministro israelí Menahem Begin (izquierda) despide al secretario de Estado norteamericano Cyrus Vance, al poner éste fin a su visita a Israel. En el centro, el embajador israelí en Estados Unidos, Simha Dinitz

## Fuerte sismo en una zona de Irán

TEHERAN, 14 (UPI). — Un fuerte temblor de tierra sacudió a la región sudoriental del Irán hoy y de acuerdo con las primeras versiones [illegible] localidades resultaron afectadas directamente por el sismo, según informó el Instituto Geofísico Central de Teherán.

El temblor afectó a las localidades de Khorramabad y [illegible] en el sudeste, dijo un vocero del instituto.

Agregó el vocero que los aparatos del centro habían registrado la intensidad del sismo con 4.8 grados en la escala Richter mientras que algunos cálculos formulados en occidente sobre la base de datos recogidos asignaban al sismo una potencia de 6.2 grados.

## El aumento del precio del petróleo

ABU DHABI, 14 (DPA). — El proyectado aumento de los precios del petróleo, que se decidirá con seguridad en la conferencia de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP) que se iniciará el próximo sábado en Abu Dhabi, capital de la Federación de Emiratos Arabes, se hará seguramente en dos etapas.

En unas declaraciones del ministro de Petróleo de los emiratos federados, Ammih Utrba, dio a entender hoy, por primera vez, que el incremento de los precios no se hará en "plazos trimestrales" de dos a tres por ciento cada vez, sino seguramente en dos etapas, uno a principios del próximo año y el otro en la segunda mitad.

Por otro lado, el ministro de Finanzas y Petróleo de Qatar, Abdelasis Jalifa Ath-Thani, subrayó hoy ante la prensa en Abu Dhabi que la OPEP seguirá manteniendo el dólar como base de cálculo para los precios del petróleo.

La OPEP, manifestó, espera que tengan éxito las medidas de apoyo al dólar decididas por el presidente estadounidense, Jimmy Carter. El ministro declaró que sigue pensando que el dólar es la base más [illegible] para el cálculo del precio del petróleo, a pesar de las [illegible] pérdidas de los [illegible] de la OPEP debido a la debilidad de esa moneda en los últimos años.

De todos modos, añadió Jalifa, si el dólar sigue debilitándose, la OPEP deliberará si se introducirá como base de cálculo en el futuro una unidad de cuenta, a base de una "canasta" formada por [illegible].

### La amnistía y los detenidos en Nicaragua

MANAGUA, 14 (EFE). — Obligado por la exigencia de la oposición política, la Cámara de Diputados de Nicaragua aprobó una amplia e incondicional amnistía para presos políticos.

Pero surgió un problema: mientras el régimen de Anastasio Somoza sostiene que el número de detenidos políticos es de 150, la oposición afirma que hay 1.500.

### Feto momificado

LIMA, 13 (EFE). — Un feto momificado de ocho meses, conservado en el seno [illegible] años, le fue extraído a una mujer, en Piura, ciudad [illegible] al norte de aquí.

Los médicos operaron a Victoria Gil, con la creencia de que le iban a extraer un tumor, llevándose una gran sorpresa al hallar al feto, envuelto en una membrana y ya semiputrefacto.

[illegible], señala hoy el diario "El Comercio" que publica el hecho, que Victoria Gil dio a luz dos veces posteriormente a su concepción del feto muerto, sin que se advirtiera nada anormal.

# EL FRACASO DE LOS CANCILLERES AGUDIZO EL DIFERENDO AUSTRAL

Por Luis Garasino

BUENOS AIRES, 14 (De nuestra agencia) — No fue necesaria información oficial alguna para que el instinto de la opinión pública advirtiese que las conversaciones de los cancilleres Pastor y Cubillos no habían llegado a buen puerto. El simple hecho de que no se redactara un comunicado conjunto, como es habitual en estos casos, fue el dato referencial de ese pesimismo. Durante la madrugada de ayer, tras la reunión en la Casa Rosada del presidente Videla con nuestro canciller, algunas conjeturas y comentarios al oído sugirieron que podría conversarse nuevamente antes del regreso del chileno a Santiago. La demora de su partida por espacio de tres horas parecieron dar razón a esas conjeturas. Sin embargo, el hecho concreto de tal atraso fue muy distinto.

:: ):( ::

**El canciller de Chile debía regresar en el primer vuelo a Santiago y éste era de la línea española Iberia que venía retrasado desde Madrid. Por ello y no otra causa permaneció más tiempo en Buenos Aires. El debate de las cuestiones se había cerrado en la noche anterior y sólo un hecho imprevisto podrá reanudarlo. Una reconstrucción de ese diálogo entrecortado deja por saldo que no había disidencia en aceptar una mediación papal, ni en las conclusiones de la Comisión Mixta No. 2. Pero sí la hubo, por rechazo de Cubillos, cuando Pastor consideró cuestión de previo pronunciamiento a una mediación la aceptación de límites en base al principio de bioceanidad. Es decir, el talón de Aquiles de este largo capítulo, al parecer, demasiado difícil de curar en una mesa de negociaciones. Esto último lo advierte la calle sin necesidad de que se le diga. Como también percibe que los caminos diplomáticos son ya tan angostos como un hilo.**

:: ):( ::

Por primera vez asumió ahora ecos formales en el exterior el diferendo austral. La sugerencia del gobierno norteamericano a la OEA para que ésta inicie consultas entre Buenos Aires y Santiago ofreciendo cooperación internacional en el ámbito hemisférico en caso de disentimiento insuperable, será un nuevo factor a considerar. Por el momento, sólo es un paso unilateral de Washington que la OEA debe dar con el contacto previo con ambos gobiernos. No se advierte, empero, qué aporte de solución puede allegar una sugerencia semejante, cuando Chile insiste que siempre habrá de reservarse una presentación ante la Corte de La Haya, un tribunal de las Naciones Unidas, en tanto nuestro país no está dispuesto a internacionalizar la cuestión. De todas formas, cualquiera sea el mecanismo que trate de poner en marcha la OEA, en su caso, siempre será más lento que el ritmo que parece tomar la culminación del conflicto austral.

**Está claro, se reitera, que la Argentina rechaza con razón una nueva internacionalización del problema después de haber anulado el laudo por excesos y errores manifiestos de los árbitros. Pero no está en claro si deben darse por concluidas las tratativas bilaterales que tuvieron su última manifestación en el frustrado encuentro de los cancilleres. No parece factible, tras el insalvable obstáculo de la bioceanidad, una nueva mesa de conferencia, salvo, como más arriba se señala, el surgimiento de un hecho imprevisto que los observadores no se animan a pronosticar, tras llegar a la conclusión de que se ha arribado a un punto de no retorno. Y, en ese sentido, nada más desalentador que los grandes titulares con que la prensa porteña ha recogido y sigue ocupándose de este grave desacuerdo que aparentemente cada vez se desplaza más del plano diplomático al militar.**

# HA FALLECIDO SALVADOR DE MADARIAGA



LOCARNO (Suiza), 14 (UPI). — Salvador de Madariaga, uno de los más talentosos escritores españoles de las décadas recientes, falleció en su residencia en esta ciudad, a raíz de un síncope cardíaco. El extinto contaba 92 años.

En la década del 30, durante la Segunda República Española, Madariaga fue embajador en Washington y en París.

## Está en libertad el llamado "Buda viviente" del Tibet

HONG KONG, 14 (UPI) — China anunció que ha puesto en libertad al "Buda viviente" del Tibet, que había estado en la cárcel casi 20 años.

"Gyalsei Nawang Losane fue detenido en 1959 al fra[illegible]da organizada por los dirigentes de las clases reaccionarias en la que desempeñó "un activo papel", dijo la agencia oficial de noticias "Nueva China".

## "Pequeño" error

BOSTON, 14 (UPI). — Fue un "pequeño" error que inicialmente despertó algunas esperanzas.

Cuando empleados de la Organización de Científicos e Ingenieros del Estado de Massachusets estaban abriendo la correspondencia y en un sobre encontraron un cheque por 9.999.998,99 dólares.

Algunos pensaron en la donación de un benefactor, pero no fue así. Un hospital quiso enviar un cheque por ocho dólares, en concepto de retención de cuotas de socios pero parece que en la maquina de estampar la cifra se filtraron algunos nueves.

El presidente de la organización, Paul K. Donahue, dijo que devolverán el cheque.

# El triunfo vasco

*por Osiris Troiani*

Algunos analistas extranjeros —y en España ciertos sectores a quienes contraría la pacífica evolución del país hacia la democracia— suponen que el referéndum constitucional del 6 de diciembre fue una derrota para el gobierno de Adolfo Suárez.

En realidad, si lo comparamos con el primer referéndum, el que inició la apertura democrática (junio de 1976), la abstención ha crecido del 22 al 32 por ciento. La pasividad de un tercio del cuerpo electoral es un fenómeno considerable, pero no debería generar demasiada inquietud. Ninguna de las constituciones democráticas europeas —la italiana, la germano-federal, la francesa y, más recientes, la griega y la portuguesa— obtuvo una adhesión más amplia.

Es absurdo pensar que tres españoles cada diez rechazaron el texto elaborado por consenso entre el gobierno y las Cortes. La mayor parte de la abstención es normal. Muchos ciudadanos no votaron a favor ni en contra porque estaban seguros de que sería aprobado. Los viejos, los enfermos, muchos campesinos —y sobre todo sus mujeres— no quisieron molestarse en un día de lluvia.

De esa diferencia de diez puntos entre la abstención del 76 y la del 78, menos de la mitad, seguramente, tiene contenido político, y se explica porque el PNV (Partido Nacionalista Vasco), que entonces votó a favor, esta vez no votó a favor ni en contra.

Así ha logrado pasar, en la región, del segundo puesto detrás del PSOE (Partido Socialista Obrero Español), al primero. Probablemente arrastró unos 50.000 votos del foco industrial bilbaíno, tradicionalmente socialista, y algunos más en el resto de las cuatro provincias. En ese sentido, la abstención fue una jugada hábil, que ahora lo habilita para negociar el estatuto de autonomía con el gobierno central en nombre de dos millones y medio de vascos.

Es indudable que la mayoría de esos ciudadanos vascos remisos volverán al cauce socialista en las próximas elecciones legislativas, cuando estará en juego la toma del poder en Madrid y no la cláusula constitucional sobre las autonomías regionales.

### Disidencia navarra

Pero si ahondamos el análisis veremos que los resultados del referéndum no sólo han sido favorables al nacionalismo vasco, sino también al gobierno central, a Suárez y a su UCD (Unión del Centro Democrático).

El PNV es un partido moderado, a través del cual se expresan los intereses rurales tradicionales y también la burguesía industrial y financiera. Forma parte de la mayoría dirigida por Suárez y sólo se ha distanciado de ella para decir que no le gusta —pero tampoco le disgusta del todo— la cláusula autonómica. En todo lo demás está de acuerdo con la Constitución. Lo han dicho expresamente sus directivos después del comicio.

No han votado por ella, pero la acatarán. Tratarán de obtener su reforma a través de los mecanismos que ella misma propone. Cuentan para ello con la buena voluntad de los autonomistas catalanes, que son mayoría en su región, y de los gallegos, minoría en la suya, para lo cual tendrán que deslindarse estrictamente no sólo de la ETA terrorista, sino también de los abigarrados grupos "abertzales" (patriotas) que postulan un ilusorio separatismo.

Pero una vez formado ese frente regionalista en las actuales y en las siguientes Cortes, cuando llegue el momento de elaborar el estatuto de autonomía para el País Vasco, deberán tratar con los partidos nacionales —la UCD y la Allanza Popular, de derecha; el PSOE y el comunismo—, que representan, poco más o menos, el ochenta por ciento del electorado.

A Suárez le conviene negociar con el PNV, que integra su mayoría, antes que con el PSOE. Pero también les conviene al PSOE y al PCE. Porque los socialistas y comunistas españoles defienden con energía el centralismo, mientras que los socialistas y comunistas vascos no pueden desafiar los sentimientos nacionales de su comunidad. En ese momento, el PNV corre peligro, de desinflarse, porque no podrá imponer —con medio millón de votos, contra veinte millones de españoles— sino las partes más razonables de sus exigencias.

Deberá, por ejemplo, renunciar a Navarra, donde el abstencionismo fue del 34 por ciento, poco más de un punto por encima del promedio nacional. Los navarros, que se consideran los más antiguos y los verdaderos vascos, combatieron con sus propias milicias, los requetés, junto al ejército "azul" en 1936, en tanto que las otras tres provincias dominadas por el PNV fueron "rojas", porque la República les consintió gobierno propio.

Evidentemente, así como esas tres provincias no están dispuestas a dejarse gobernar desde Madrid, Navarra tampoco quiere ser anexada a Bilbao.

# Nefasta influencia de Marte para 1979

ATENAS, 14. — El año 1979 será sombrío para la humanidad a raíz de la posición del planeta Marte en relación a la Tierra, y en su transcurso el mundo soportará guerras y catástrofes, predijeron aquí astrólogos y videntes griegos.

Según las predicciones hechas públicas, en 1979 padeceremos éstos acontecimientos:

—El acuerdo de paz egipcio-israelí será firmado, pero estallarán incidentes sirio-israelíes a propósito del Líbano, que no conocerán tregua.

—El presidente egipcio Anwar Sadat será víctima de un atentado. Habrá violentos enfrentamientos en Irán, pero el cha no renunciará.

—El Cnel. Muhamar Khadaffi cederá su puesto a un militar, desconocido.

—Habrá sismos catastróficos en Irán, Argelia y China.

—La popularidad del presidente James Carter continuará en baja y el dólar seguirá desvalorizándose.

—Morirá uno de los dirigentes de la Unión Soviética.

—Francia conocerá un mayo sangriento y el presidente Valery Giscard d'Estaing sufrirá una grave enfermedad.

—Italia y España padecerán disturbios sangrientos.

—El presidente yugoslavo mariscal Tito morirá y habrá riesgos de intervención soviética en Yugoslavia y Rumania, apoyados estos países por las potencias occidentales.

## Actos vandálicos en una iglesia de la ciudad de Turín

TURIN (Italia) 14 (EFE) —Varios desconocidos han protagonizado diversos actos de vandalismo en la parroquia de San Antonio Abad, en la ciudad de Turín, en el norte de Italia.

Después de destrozar algunos cálices que había en la sacristía, y de echar por tierra el vino que servía para la celebración de la misa, los desconocidos causaron graves destrozos materiales al sagrario.

Antes de abandonar el templo robaron un amplificador y deterioraron la instalación eléctrica.

# Programas del ciclo básico secundario

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El Ministerio de Cultura y Educación informó que el lunes y martes próximo se reunirá, en esta ciudad, el Consejo Federal de Educación, para tratar, entre otros temas, el vinculado con los programas del ciclo básico común de la escuela secundaria.

Extraoficialmente se supo que el Consejo de Rectores de Universidades Nacionales sesionará también en esta ciudad, los días 27 y 28 de este mes para considerar, como tema prioritario, el concerniente a los presupuestos para 1979.

# Expresivos conceptos en una demostración al almirante Massera

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El ex comandante en jefe de la Armada, almirante (R) Emilio Massera, recibió expresiones de adhesión personal durante un acto realizado en el Circulo de Suboficiales de la Prefectura Naval y en el que el presidente de la entidad, suboficial mayor Alfonso Senanda, pidió a "Dios y la Divina Providencia que usted sea el hombre de transacción nacional que queremos los hombres de la patria".

En la oportunidad Senanda señaló que "nosotros siempre necesitamos, perdóneme almirante que le hable de eso, porque la historia lo dice, un caudillo, y hoy tenemos al almirante Massera, nuestro fiel representante".

Senanda habló durante un acto de homenaje a Massera organizado por el círculo con motivo del pase a retiro del ex comandante en jefe de la Armada y miembro de la Junta Militar, que se llevó a cabo ayer en el subsuelo del City Hotel y que no contó con la presencia del actual comandante de esa arma, almirante Armando Lambruschini, quien envió en su nombre al prefecto naval, contralmirante Pedro Santamaría.

En la oportunidad el orador le dijo a Massera que "la parte de comandante en jefe naval ya pasó. Ya dejó todo lo que tenía que dejar. Pero sé que en este momento tan violento que vive la Patria, internamente usted es hombre de transacción e internacionalmente es nuestro representante legal, y lo vamos a tener como un ídolo".

Añadió Senanda que "nosotros también sentimos que la patria está en peligro, y el suboficial está listo para el combate. Y al lado de un almirante como el almirante Massera, ¡quién no podría estarlo!".

Luego de expresar otras razones de aprecio a Massera, el suboficial mayor Senanda afirmó que "todos lo admiramos, es una promesa de la patria y lo tenemos aquí, al lado nuestro".

Finalmente dijo que "por eso lo hemos traído acá para decirle al almirante Massera que los hombres de la Prefectura Naval Argentina estamos dispuestos a acompañarlo hasta el fin de la victoria" y aseguró que "es la primera vez en la historia de la Prefectura Naval que se le rinde a un almirante un homenaje como éste que ofrecemos en nombre del Círculo de Suboficiales".

Concluida su alocución Senanda entregó a Massera una artística bandeja como recuerdo de la ocasión y el ex comandante agradeció brevemente el homenaje, poniendo de relieve la función de la Prefectura y señalando que "ha sido para mí un orgullo haber sido comandante en jefe de la Armada y, como se me ha calificado, comandante en jefe de la Prefectura".

## Beagle...

(Viene de Pág. 1a.)

interpretación de los hechos destacados por el documento del gobierno argentino, recogida en altas esferas de la conducción nacional, establece que las negociaciones con Chile han tomado un rumbo en el cual es cada vez mayor el número de coincidencia entre las partes".

Este matutino, que es el que más avanza en comentar los hechos ocurridos en las últimas 48 horas y que llevaron en algunos momentos a un clima de gran expectativa, agrega que "la forma en que se ha conseguido encaminar el tratamiento del problema permitiría esperar, en algún momento todavía no precisado, una nueva entrevista de los cancilleres o, quizás, otra de nivel presidencial para continuar avanzando en las negociacioes".

Para el caso de que no se den estas dos posibilidades el diario conjetura una tercera, que es la de mantener los contactos necesarios por medio de los embajadores de los dos países.

En otra parte de su análisis "La Nación", dice que el resultado de las reuniones de los dos cancilleres es el de "alejar la sombra de un conflicto de características más amplias" pero alerta que pese a ello, "no debe considerarse improbable la producción de hechos aislados ingobernables, u otros que pudieran obedecer a la voluntad argentina de no aguardar pasivamente el desarrollo de los acontecimientos, tales como ejercer control sobre las fronteras con Chile, que no significa cerrarlas, puesto que el clima general de las relaciones no lo justifica".

## La producción de sorgo para la campaña 1978/79

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — La superficie a sembrarse con sorgo granífero en la campaña agrícola 1978/79 se ha estimado en 2.670.000 hectáreas, cifra que surge de la investigación realizada al 15 de noviembre, que es superior, en un 0,8 por ciento, al ciclo anterior.

La estimación está contenida en un informe que dio a conocer el Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

# JURAMENTO DE LEALTAD A LA REPUBLICA

### Lo hicieron 73 nuevos ciudadanos

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Un grupo de 73 ciudadanos extranjeros, entre los cuales había 34 mujeres, juraron por la patria y su honor "respetar fielmente la Constitución Nacional, sus leyes e instituciones y mantener lealtad a la República, haciendo expresa renuncia a la obediencia y fidelidad a cualquier otro Estado" y quedaron de hecho naturalizados de conformidad con la nueva ley de nacionalidad y ciudadanía.

Los nuevos ciudadanos naturalizados juraron ante el ministro del Interior, en grupos de cinco, durante un emotivo acto realizado en el Archivo General de la Nación. El general Albano Eduardo Harguindeguy les entregó después las respectivas cartas de naturalización.

Los 39 varones y 34 mujeres que se integraron hoy plenamente a la comunidad argentina provienen de la China, Turquía, Inglaterra, Corea, Israel, España, Italia, Checoslovaquia, Siria, Chile y Bolivia.

El ministro del Interior, al hablar ante el grupo, miembros de sus respectivas familias y funcionarios de distintas dependencias, dijo que por primera vez, en solemne y pública ceremonia, "se cumple el juramento de lealtad a la República, que determina la ley Nº 21.795, de nacionalidad y ciudadanía sancionada por el gobierno del proceso de reorganización nacional.

"Son ustedes legítimos sucesores de aquellos primeros inmigrantes, y ahora integrados ya a nuestra nación, han de solidarizarse día a día con las características que nos son propias, haciéndose herederos de la historia del país y actores concientes de su presente y venturoso porvenir", dijo.

## OVNI en Chaco

RESISTENCIA, 14 (Télam). — Numerosos habitantes de esta capital y de diversos puntos del interior de la provincia observaron por espacio de media hora las evoluciones de un presunto objeto volador no identificado (OVNI).

El desplazamiento del objeto fue fotografiado por un reportero gráfico del diario "El Territorio" de esta ciudad, el cual publicó la placa.

Numerosos testigos dijeron que "el OVNI se trasladaba en dirección sur-suroeste y cambió de colores varias veces".

También hubo testimonios de la observación en localidades del interior, como Villa Angela, Coronel Du Graty, Cuitilipi y otras.

La población llamó insistentemente a las redacciones de los distintos medios de difusión de esta ciudad para dar cuenta del suceso, que motivó largos comentarios y no pocas discusiones sobre su origen.



SUERTE — Por Carlos Basurto

—Es un bacán; tiene dos coches, casa, mujeres... y se encontró un dólar.



# Del Congreso se retiran retratos

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Los retratos de los ex presidentes de la Cámara de Diputados Héctor José Cámpora y Antonio Juan Benítez fueron retirados de la galería de cuadros de ex titulares de ese cuerpo por una resolución interna de la comisión de las fuerzas armadas en el Parlamento.

El retiro de los dos retratos se realizó ayer a las 18,45 por empleados de seguridad controlados por el jefe de ese servicio, vicecomodoro (R) Julio Fortunato, quien simultáneamente distribuyó entre los periodistas copias de la resolución.

Cámpora fue presidente de la Cámara de Diputados entre los años 1948 y 1952 y Benítez estuvo al frente del cuerpo en 1953 y 1954.

La medida fue adoptada por medio de la resolución identificada con la nomenclatura Rin-240 y lleva la firma del jefe del organismo castrense, capitán de navío Alberto Heredia.

En los fundamentos de la medida se señala que el honor de que su retrato figure entre quienes ocuparon la presidencia de la Cámara Baja no puede "de ninguna manera comprender a quienes desde tan altas jerarquías, agraviaron a la Nación observando una conducta manifiestamente indecorosa".

También señala que el acta para el proceso de reorganización nacional del 18 de junio de 1976 establece que la Junta Militar considerará la conducta de las personas que hayan ocasionado perjuicio a los superiores intereses de la Nación por haber incurrido en las conductas infamantes previstas en su artículo primero.





# Planes de YPF

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), Ing. Raúl Ondarts, reveló que para el año 1979 se estima una producción petrolera de 27,2 millones de metros cúbicos que batirá el récord absoluto de este año y anunció que se negociará el contrato de la plataforma Gral. Mosconi a fin de reducir su costo operativo.

El Ing. Ondarts pasó revista a los planes de acción de YPF para el año venidero y subrayó que el récord absoluto de producción petrolera de este año fue de 26 millones de metros cúbicos y que se espera llegar a los 30 millones en 1980.

Con respecto a la plataforma semisumergible Gral. Mosconi dijo que "el costo de operación insume 120 mil dólares por día, aunque incluye —aclaró— también los servicios auxiliares, helicópteros y seguros".

Consideró que efectivamente es un costo muy alto, pero advirtió que "hay que tener en cuenta que ello deriva de que YPF es una de las pocas empresas petroleras del mundo que posee una plataforma propia para realizar trabajos de exploración en la plataforma submarina".

"No obstante —afirmó— una vez que finalice el actual contrato, a comienzos del año entrante trataremos de lograr una considerable reducción de costos, ya sea de operación como de seguros y otros servicios auxiliares.

Sobre el aporte de la actividad privada en el programa de 1979 puntualizó que "se está negociando la perforación de pozos por cuenta del sector privado" y agregó "nosotros comenzaríamos a pagarlos en el momento que empiecen a producir".

Aseguró que "esta es una negociación muy avanzada, ya que estamos estableciendo las cláusulas generales y, por esta vía, —dijo— podremos aumentar los pozos que no nos permite nuestro presupuesto".

Hizo hincapié asimismo en que "la inversión prevista para el año próximo es de alrededor de 750 millones de dólares".

Dijo que con respecto al presupuesto de 1978 se registra un aumento, pero en relación con el total real invertido por YPF a lo largo de este año hay una ligera reducción aunque hay que distinguir entre lo presupuestado y lo realizado efectivamente, que este año ha sido mayor".

# Se adjudicaron más tierras en el Chaco

RESISTENCIA, 14 (Télam). — El Instituto de Colonización del Chaco adjudicó en venta a productores una superficie de 10.732 hectáreas en distintos puntos del interior de la provincia.

El instituto indicó que los lotes se encuentran ubicados en los departamentos O'Higgins, San Lorenzo, 9 de Julio, Gral. Belgrano, Independencia, Maipú, Almirante Brown, 25 de Mayo y Quitilipi.

Además se adjudicó en arrendamiento un total de 2.037 hectáreas que serán utilizadas para la agricultura y la ganadería.

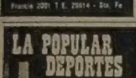
De este modo se continúa la política implementada por el gobierno provincial a fin de regularizar la tenencia de tierras en el interior del Chaco, añade la información.



# TAMBEROS SE REUNIRAN EN VILLA MARIA

ROSARIO, 14. — Una reunión de productores rurales convocada por la Federación Agraria Argentina, se llevará a efecto mañana, en la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba.

El encuentro se realizará en horas de la tarde, en instalaciones del "Cine Club Monumental", con asistencia del presidente de la Federación Agraria, Sr. Humberto Volando. Se asigna trascendencia nacional a la reunión, en virtud de considerarse un problema tan importante como el de la producción lechera nacional.














**Titular de Economía entrerriano** — En una ceremonia realizada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, el gobernador, general retirado Carlos Enrique Aguirre, pone en posesión del cargo al nuevo ministro de Economía de la provincia, mayor retirado Luis Clemente Caro. Posteriormente el mandatario destacó la labor cumplida por los ministros interinos que se alejan de esa función, calificándola de "útil y eficiente" y que "fue realizada —agregó— con espíritu de colaboración y vocación de servicio".

# No se suspenderá la subasta de la estancia de Perón

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El juez en lo civil Dr. Alejandro C. Molina no hizo lugar a la suspensión del remate de la estancia "La Laguna" o "Santa María", ubicada en San Miguel del Monte, provincia de Buenos Aires, pedida por el abogado Dr. Eduardo Colom en el incidente de ejecución de setencia en el juicio seguido por Juana Ibarguren de Duarte contra Juan Domingo Perón, sobre nulidad de escritura y revocación de donación.

El letrado había pedido esa medida precautoria, señalando que el Ministerio de Economía, a través de la secretaría de Hacienda, dispuso el remate del establecimiento por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires para el 21 del corriente, a las 18, en su sede de Esmeralda 660, en esta capital. Sostuvo que esa estancia había sido restituida, por ley 20.530 a Perón.

Dijo que se le otorgó al ex presidente de la Nación la posesión del bien por la comisión liquidadora designada por esa ley, a la vez que se mandó abonarle el lucro cesante —3.801.200 pesos— por la privación del uso del inmueble mientras fue ocupado por el Estado nacional. Además, el abogado Colom había pedido se ordenara que el dominio de dicha estancia fuera inscripto a nombre de la sucesión de Juan D. Perón.

Resuelve el magistrado al no hacer lugar a la medida precautoria solicitada y desestimar en consecuencia, la prohibición de innovar que se pide con relación a la subasta del bien identificado como "estancia La Laguna", hacer saber la presentación y denuncia del bien a las actoras del referido incidente de ejecución de sentencia, —las hermanas de María Eva Duarte de Perón— y a la heredera de Juan Domingo Perón, esto es a María Estela Martínez de Perón, a quienes se les notificará por cédula.

### Reiteración

Dice el juez que el presentante reitera cuestiones ya formuladas el 5 de setiembre de 1977 en el incidente aludido, por lo cual cabe estar a lo proveído en esa oportunidad "téngase presente la denuncia que se formula para la eventual regulación de honorarios que pudiera corresponder", máxime cuando el bien que menciona no aparece entre los denunciados en el acervo hereditario del causante demandado.

Añade que respecto de la medida precautoria que ahora solicita es esencial para su procedencia que exista una apariencia o verosimilitud de derecho que ampare la pretensión del Dr. Colom respecto del inmueble y, además, que exista un temor de daño inminente o peligro en la demora.

### Sin acreditación

En cuanto al primer requisito, el magistrado estima que Colom no ha acreditado la verosimilitud de sus derechos, toda vez que respecto de la "estancia La Laguna" según se identifica con el aviso del diario "La Nación" y con el volante que se adjuntan, que se remataría el 21 del corriente, no se ha demostrado que hubiera pertenecido a la sociedad conyugal de Juan Domingo Perón y su cónyuge premuerta María Eva Duarte, extremo este fundamental porque el interés del dictado profesional según resolución de la Cámara Civil (en el incidente de regulación de honorarios del Dr. Colom) está limitado a la incorporación de bienes respecto de los servicios profesionales cumplidos, siendo tales servicios los encaminados a lograr la nulidad de la cesión de derechos hereditarios efectuada por Juana Ibarguren de Duarte a Juan Domingo Perón respecto de los bienes que aquella heredera en la sucesión de su hija María Eva Duarte y que oportunamente fuera acogida por sentencia judicial.

Con relación al segundo requisito, además de la circunstancia de haber transcurrido más de un año sin que el peticionante o los restantes eventuales interesados nada solicitaran —prosigue el juez— lo cual importaría cierta duda sobre la verdad de lo que ahora se denuncia, como se trata de un bien que se enajena por cuenta del Estado, no cabe temor de daño inminente atento la solvencia que implica el eventual deudor, esto es el Estado nacional.



# La fauna ictícola

POSADAS, 14 (Télam). — Las autoridades de la Prefectura Naval Argentina, zona Alto Paraná, con jurisdicción en toda la provincia de Misiones y nordeste de Corrientes, han iniciado una campaña de protección de la ictiofauna de los ríos Paraná y Uruguay, arroyos y cursos de agua menores de la zona.

Fueron secuestrados en la vía pública a vendedores ambulantes de pescado, ejemplares de dorados de pequeño tamaño y poco peso, denominados "doradillos", atrapados por los numerosos "espineles" clandestinos existentes especialmente en el Río Paraná.

Los ejemplares decomisados fueron entregados a instituciones de beneficencia, elevándose las actuaciones a las autoridades correspondientes.

Además se han dispuesto patrullajes por el río para detectar los espineles y otros tipos de trampas con los que se pescan distintas variedades de peces.

Además por la emisora local LT 4 Radiodifusora Misiones en programas especiales dedicados a los pescadores deportivos se invita a éstos a denunciar la presencia de espineles que puedan observar cuando navegan en lanchas deportivas por el río, colaborando así en la conservación, ya que en formas como la indicada anteriormente se desvirtúa a la pesca como deporte.








# EL LITORAL

Santa Fe, jueves 14 de diciembre de 1978
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto


## UNA REUNION FALLIDA

Del canciller brasileño podrá opinarse de distinta manera teniendo en cuenta sus declaraciones no siempre congruentes sobre una cuestión de tanta significación como es la de explotar los recursos del río Paraná; pero lo que no se puede negar es que en ocasiones tenga salidas jocosas aunque el tema y las circunstancias no aparezcan propicios para la humorada. Tal lo ocurrido cuando al finalizar la IX Reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata y después de una rueda de prensa en compañía de los ministros de Relaciones Exteriores de nuestro país y del Paraguay respondió al periodismo: "No, no hemos llegado a ningún acuerdo. ¿Estamos de acuerdo?".

Juzgando lo acontecido en Punta del Este cabe señalar que la junta de referencia no pasará a la historia como un ejemplo de entendimiento en materia de asuntos de interés internacional, sino como un cónclave más sin aspectos destacables. A este respecto corresponde señalar que en lo atinente al aprovechamiento argentino-paraguayo-brasileño de la vía de agua puntualizada, no obstante las conversaciones mantenidas no se ha llegado a un acuerdo decisivo sobre el particular; y, en cuanto a los diversos asuntos de la agenda podían haber sido considerados sin la presencia de aquéllos, ya que tales cuestiones fueron dejadas en manos de los colaboradores respectivos. ¿A qué movilizar a tan altos representantes, embajadores, asesores, etcétera, cuando la presencia de los miembros del fondo financiero de la Cuenca o una junta de los especialistas de la región podían haber tratado y dado curso a las soluciones menores que fueron adoptadas?

Para ratificar que Bolivia tiene derecho a una salida al Pacífico y agradecer atenciones al ministro de Relaciones Exteriores uruguayo entre otros hechos minúsculos no parece apropiado el desplazamiento de tantas personalidades con los gastos que ello implica para los respectivos países. Y si en el fondo lo que se pretendía era una reunión de Alberto Nogués, Antonio Azeredo da Silveira y Carlos Pastor para lograr algún progreso en el dilatado asunto de la compatibilidad de Corpus e Itaipú tal encuentro se hubiera justificado pero llenando todos los requisitos que una junta de tanta trascendencia reclama. O sea, no se trata de pasear, de perder tiempo cuando están en juego vitales intereses que exigen dedicación y esfuerzo concentrados; ni de sondear, sino de plantear lisa y llanamente una cuestión y obtener una respuesta positiva o negativa. Porque ya se ha hablado de la base tentativa de un acuerdo en el sentido de que las tres naciones interesadas en el asunto básico que se señala suscriban un convenio por el cual Brasil y Paraguay se comprometan a no tener más de dieciocho turbinas funcionando en la mencionada represa de Itaipú, con la seguridad como contrapartida de que nuestro país no incrementará la cota de ciento cinco metros de la represa de Corpus. Pero se ha hablado y nada más. La realidad es que de la reunión de cancilleres no ha surgido ningún elemento nuevo, sino una postergación más. Si no se hubiera realizado nada se hubiese perdido.

# Clausura de actividades académicas y culturales de la Univ. del Litoral



Asistentes al acto realizado en el paraninfo

Se llevó a cabo en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, el acto de clausura de las actividades académicas y culturales del corriente año.

Asistieron a dicha ceremonia el fiscal de Estado, doctor Héctor Gaggiamo en representación del gobernador de la provincia; el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jorge Douglas Maldonado; el subsecretario de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, Dr. Néstor Lammertyn; el secretario de Cultura y Bienestar Social de la Municipalidad, Tte. coronel Hugo Eduardo Polacino; el jefe de la Prefectura de Santa Fe, Pref. principal Rolando Pujol, decanos y secretarios del rectorado, representantes de la Universidad Tecnológica Nacional, de la Universidad Católica de Santa Fe, jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas, y profesores y alumnos de esa casa de estudios.

Luego de entonarse el Himno Nacional, habló el rector de la Universidad, Dr. Maldonado, quien se refirió a la actividad académica y cultural desarrollada durante el año y presentó al R. P. Aníbal Fósbery, quien fue invitado especialmente para dejar clausuradas las actividades culturales del corriente año.

El R.P. Aníbal Fósbery O.P., durante su disertación

El R. P. Fósbery O. P. es rector de la Universidad del Norte "Santo Tomás de Aquino" y en esta oportunidad dictó una clase magistral sobre el tema "El proceso ideológico en la Iglesia Latinoamericana".

Al término de su exposición, se dio por finalizado el acto con la entonación del Himno a la Universidad.

### Hasta mañana inscriben para un curso docente

La dirección del Instituto Superior del Magisterio, dependiente del Departamento de Perfeccionamiento Docente del Ministerio de Educación y Cultura, informó que los cursos de verano para los cuales se encuentra abierta la inscripción hasta mañana, también se realizan para los profesores de las escuelas de nivel medio.

Los interesados podrán recabar datos en la sede del instituto, Francia 1557, primer piso, de esta ciudad.

**Inst. de Enseñanza de Cosmetología**

El Instituto de Enseñanza Cosmetológico Argentino, ha pedido a los alumnos que adeuden exámenes de las distintas especialidades solicitar informes en el local del establecimiento, Bv. Gálvez 2175, de lunes a viernes en el horario de 18 a 20 o bien llamar al teléfono 43643 en los mismos días y horario.

**Bachillerato para Adultos No. 159**

La dirección del Centro de Bachillerato para Adultos Nº 159, abrió la inscripción para todos los cursos, que tienen una duración de tres años y se dictan para mayores de 21 años.

Informaciones sobre el particular pueden recabarse en secretaría, diariamente de 19 a 22.40, en General Paz 7259 o al teléfono 61.831.

## NOTAS

### *Seguros: ¡no tantos idos y venidos!*

La madeja que la burocracia teje y desteje incansablemente suele frenar los más nobles objetivos institucionales.

Como todos lo sabemos, del largo periplo de las tramitaciones, no se salvan ni los más avezados navegantes.

Armado de paciencia y guiado por una brújula enloquecida y un reloj que marcha despaciosamente, el gestionante no sabe cuándo tocará a su fin su peregrinaje.

Hasta no hace mucho, quedaban sectores exentos de esta contagiosa plaga de la civilización.

Mas, de un tiempo a esta parte, hasta las compañías aseguradoras (cuya finalidad es cubrir los riesgos y compensar inmediatamente las pérdidas de los siniestros) se han dejado ganar por el papeleo. Y es así cómo el asegurado o el tercero que formulan sus legítimos reclamos se ven enredados en la tela de araña de los formulismos postergadores.

El "vuelva mañana" ha sacado carta de ciudadanía en el territorio de los seguros, cuya liquidación suele depender de directorios centrales que, casi siempre, tienen su sede en otras ciudades.

Y es así cómo hace pocos días recibimos una carta dirigida a esta columna, recordándonos aquel letrerito de "hoy no se fía, mañana sí", que el remitente proponía colgar en ciertas compañías aseguradoras, para advertencia y escarnio de los que acuden a formular sus reclamos.

Al hacernos eco de la amable misiva del lector, hemos pensado que tal vez fuera mejor que se obligara a memorizar a los directivos y ejecutivos del ramo asegurador, aquellos versos que Tomás de Iriarte compuso para una de sus fábulas: "Tantas idas / y venidas, / tantas vueltas / y revueltas, / quiero amiga, / que me diga: / ¿son de alguna utilidad?".

### Predio abandonado convertido en un basural

Vecinos de la calle Amenábar al 2800 han expresado a este diario sus quejas en razón del estado de abandono en que se encuentra un terreno baldío existente en esa cuadra.

Hace tiempo se demolió la casa existente en el lugar habiendo quedado el predio vacío y abandonado. En consecuencia los yuyos se han adueñado del terreno convirtiéndolo en un sector perjudicial y molesto para los habitantes de la zona.

Al estado de desaliño mencionado debe agregarse la aparición de roedores y otras alimañas que se derivan luego a las viviendas vecinas con los consiguientes inconvenientes.

Por otra parte no faltan los desaprensivos de siempre que, haciendo caso omiso de las más elementales normas de higiene y convivencia, no tienen el menor reparo en arrojar al baldío los desperdicios domiciliarios, los que son devorados por los roedores y otros animales, o se descomponen, originando las molestias propias de esa circunstancia.

GUBERNATIVAS

# A Barrancas irá mañana el ministro de Educación de la Nación Llerena Amadeo

Como lo anticipara este diario, mañana tendrá lugar la visita a la provincia del ministro de Educación y Cultura de la Nación, Dr. Juan Llerena Amadeo, quien tiene el propósito de colocar la piedra fundamental del nuevo edificio para la Escuela de Comercio de Barrancas, y luego presidir el acto académico en la Universidad Nacional de Rosario con motivo de cumplir el décimo aniversario la mencionada casa de altos estudios.

El Dr. Llerena Amadeo, según se informó, será recibido por autoridades provinciales mañana a las 13.30 en el aeropuerto de Fisherton, tras lo cual participará de un almuerzo en su honor en las instalaciones del Golf Club.

En las primeras horas de la tarde se trasladará a Barrancas, en el departamento San Jerónimo, donde el intendente municipal, señor Miguel Meseller, le hará entrega del decreto por el cual se lo declara huésped de honor, y presidirá el acto de descubrimiento de la piedra basal para el establecimiento comercial de dicha ciudad, haciendo entrega en la oportunidad el ministro de una partida de fondos para el comienzo de la obra.

Posteriormente emprenderá el regreso a Rosario, donde luego de mantener una reunión con el rector de la Universidad Nacional de Rosario, Dr. Humberto Riccomi, presidirá el acto académico de esa casa de altos estudios a realizarse en el Colegio de Escribanos. Según se adelantó, en esa ocasión el ministro de Educación y Cultura de la Nación definirá los lineamientos generales de la política universitaria que se adoptarán para el próximo año.

Tras participar de una cena que le ofrecerán las autoridades universitarias, a las 23.30 emprenderá el regreso a la capital federal.

### Reunión de intendentes

Prosiguiendo con la realización de las reuniones de evaluación de la acción comunal comenzadas el mes pasado en S. Justo, el próximo jueves 21 tendrá lugar a partir de las 19, el encuentro de intendentes y secretarios de grupos comunales de la zona centro de la provincia.

La reunión de referencia será presidida por el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni y por el secretario interino de Acción Comunal, contador Carlos Paganini. En dicha semana se realizará un encuentro de parecido tenor" con los intendentes del sur posiblemente en la ciudad de Cañada de Gómez.

### Coordinan programas

El director provincial de Rentas contador Tito Rocchetti, viajó a la capital federal para participar de una serie de reuniones con funcionarios de la Dirección General Impositiva con el propósito de intercambiar opiniones sobre programas de fiscalización impositiva, recaudación y control de contribuyentes.

Posteriormente tenía previsto presidir una reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión Federal de Impuestos y luego se trasladará a la provincia de La Pampa a fin de pronunciar dos conferencias sobre temas impositivos.

Respondiendo a una especial invitación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de dicha provincia disertará en Santa Rosa y General Pico sobre el tema: "El convenio multilateral en el sistema tributario argentino y la reforma de Salta".

**Entrega de escrituras en Tacuarendí**

El Ministerio de Agricultura y Ganadería por intermedio de la Dirección de Bosques, Tierras y Colonización, hará entrega a 34 adjudicatarios de las escrituras traslativas de dominio de lotes ubicados en el ejido urbano de la localidad de Tacuarendí.

El acto tendrá lugar el próximo 27 del corriente a las 9 en el Centro Operativo Tacuarendí y en representación del MAG, asistirá el jefe del Departamento de Tierras, Ing. Raúl Norberto Don.

### Agasajo a la prensa

Con motivo de las tradicionales fiestas de fin de año, el gobernador ofrecerá un agasajo a los periodistas. El mismo tendrá lugar el 27 del corriente a las 18 para los hombres de prensa de Rosario y el jueves 28 a las 12.30 para los de nuestra ciudad.

Por su parte, el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Alberto Juan Renard dará esta noche una cena a los periodistas de Rosario y el próximo lunes a los de Santa Fe.

### Jornada del Ctro. de Estudios Latinoamericanos

Se llevó a cabo en el convento franciscano de San Antonio de Padua las 14as. jornadas de trabajo del Centro de Estudios Latinoamericanos.

Los temas que fueron desarrollados corresponden a "Aportes para un filosofar nacional", mesa redonda con la intervención de Carlos Cullen, Rodolfo Kusch, Juan Carlos Scanone, José Pablo Martín y Aníbal Fornari; "El símbolo en el arte y en la literatura", mesa redonda con la coordinación de Abrahán Haber y "Precisiones sobre hermenéutica", "Modelo semiótico del modelo literario", "Aproximación del simbolismo de Don Juan, de Leopoldo Marechal", "Los símbolos en un diccionario americano", "Final del hombre o final de una era", "Lectura simbólica de un cuento de Lermo Rafael Balbi, "Los hermanos José y Rafael Hernández" y "La elaboración literaria del Martín Fierro". Estas comunicaciones que fueron leídas pertenecen a Cleres Kant, Edelweis Serra, Mirta Ferarri y Ana Pagano, Norma Pérez Martín, Emilse Cersósimo, Osvaldo Valli, Osvaldo Guglielmino y Angel H. Azeves.

### *Cartas a El Litoral*

### Semáforo necesario

Señor director: Deseo hacer pública una inquietud, que estimo es común a la mayoría de los vecinos de este barrio Candioti.

En la esquina de bulevar Gálvez y Alberdi es sumamente necesaria la instalación de un semáforo.

Allí se encuentran el Hospital de Niños y la plaza Pueyrredón, una activa estación de servicio y es muy próxima la ubicación de escuelas.

En muchas ocasiones se observan madres con varios niños (a veces con prisa, por tenerlos enfermos) que demoran varios minutos para poder intentar cruzar el bulevar Gálvez, para llegar al hospital.

Aspiro a que las autoridades competentes comprueben la necesidad de un semáforo en esa esquina, para beneficio de la comunidad. Angela G. de González, Alberdi 3611, L. C. 3.495.201, ciudad.

# Con el nuevo presidente de la Sociedad Argentina de Leprología, Dr. Cusanelli

En la ciudad de Rosario realizó recientemente su asamblea anual la Sociedad Argentina de Leprología y en ella se dispuso designar al Dr. Ricardo Cusanelli, conocido profesional de nuestra ciudad, presidente de la entidad.

Dr. Ricardo Cusanelli

Con ese motivo conversamos con él, nos dice en primer término, que efectivamente en reunión efectuada el 9 del corriente la Sociedad Argentina de Leprología renovó su comisión directiva, nombrando la que regirá sus destinos por el bienio 1978 y 1980 y que se lo había honrado con la presidencia, compartiendo la comisión con los Dres.: T. Risso, como vicepresidente, S. González del Cerro, secretario general; J. E. Cardama, secretario coordinador, C. A. Consigli, tesorero y los Dres. Chapuis, Cabrini, Avila, Rocca y Arpini, como vocales.

Señalamos al Dr. Cusanelli la necesidad de actualizar para el público algunos conceptos referidos a la enfermedad de lepra, que deben ser indispensablemente conocidos por todo con el fin de prevenir, por medio de la educación sanitaria, la enfermedad y sus consecuencias.

Nos dice que, efectivamente, es de suma importancia que la población tome en cuenta determinadas informaciones respecto de la lepra, la que su diagnóstico precoz permite que la enfermedad pueda ser tratada rápidamente y que ese tratamiento sea efectivo.

En tal sentido señala que se hace entonces necesario explicar e informar acerca de los síntomas que deben tomarse en cuenta para concurrir de inmediato a un médico, con el fin de descartar (si ello es posible) la posibilidad de la enfermedad, o en su caso, comenzar el tratamiento, que de esta manera, en la incipiencia del mal, resulta altamente efectivo.

**Síntomas probables**

Indica entonces en primer término como síntoma de posible enfermedad la aparición de manchas despigmentadas, como asimismo la torpeza en la sensibilidad en cualquier lugar de la piel.

Además puntualiza la existencia de zonas del cuerpo que pierden los vellos sin explicación y zonas eritematosas con trastornos de la sensibilidad.

"Si bien todos estos síntomas —aclara— pueden ser producidos por otras enfermedades, en nuestra zona, debe hacerse primeramente el examen para descartar la posibilidad de que sea el mal de Hansen".

"El diagnóstico en esta etapa —agrega— permite un tratamiento rápidamente efectivo que lleva a la curación e impide la diseminación del contagio la evolución u otras formas clínicas más avanzadas, una de las cuales se llama tuberculoide de muy buen pronóstico y carente de contagio por lo general, o pasar a la forma más severa y contagiosa que se llama, lepromatosa, y que impone un tratamiento más prolongado e intenso para conseguir su negativización bacteriológica, interrumpiendo su contagiosidad.

Una premisa fundamental que la población debe conocer es que la lepra no se hereda y que aún los hijos de madres con formas severas y contagiosas de la enfermedad nacen sanos.

El mal sólo se contrae por contagio de otro enfermo.

Añadió que por los recursos que actualmente dispone la medicina, no se hace necesaria la internación del enfermo, el que mediante tratamiento ambulatorio puede continuar en el ámbito familiar y laboral, superando en meses el período de contagio.

**Para un futuro sin lepra**

"Podemos decir —agrega luego— que para un futuro sin lepra, es necesaria una educación sanitaria en todos los planos sociales, para que todos tengan los conocimientos mínimos de los síntomas iniciales de la enfermedad y accedan a que sus convivientes soliciten voluntariamente los exámenes periódicos para descartar las formas iniciales, tan fácilmente dominables".

"Actualmente las pruebas intradérmicas de que disponemos, son para pronóstico (es decir para saber si el enfermo tiene defensas). Intensos estudios se realizarán para conseguir pruebas biológicas de diagnóstico precoz en la forma subclínica de la enfermedad (es decir que no tiene manifestaciones visibles) y es posible que en un futuro no lejano, con los resultados positivos de la reproducción de la enfermedad en el armadillo y la obtención de gran cantidad de bacilo de Hansen se pueda disponer de vacunas o de medios para testificar un estado subclínico de la enfermedad".

Con esa finalidad precisamente, está trabajando el Dr. Cusanelli, y por ello entendemos prioritario que la población tome en cuenta todo lo dicho con el fin de contribuir, en la medida de sus posibilidades (educación sanitaria) a que la lepra en un futuro dejo de preocuparnos.

### Entregas de los 2 ingenios del norte al consumo interno

De acuerdo con la disposición Nº 266 de la Dirección Nacional de Azúcar, ha sido fijada en 75 millones de kilos, la cuota de entrega al consumo interno durante el mes en curso por parte de los 23 ingenios del país. De ese total, han correspondido 2.333.815 kilos a los ingenios Arno y Welbers de nuestra provincia, los que en el orden individual aportan con 1.625.610 y 708.205 kilos, respectivamente.

### Esc. para Sordos

La dirección de la Escuela Especial Nº 2012, Para Niños Sordos, con local en Laprida y Calcena, informa que se halla abierto el registro de inscripción para suplencias de maestras de grado, con especialidad y comunes; especiales (actividades prácticas, dibujo, música, educación física y mimbrería); personal técnico (psicopedagoga, psicólogo, fonoaudiólogo); celadoras docentes; personal de servicio y celadoras de comedor en internado.

Asimismo, en la secretaría de dicho establecimiento escolar, se abrirá —del 18 al 29— el registro de inscripción de alumnos, para todos los niveles.

Las personas interesadas podrán acudir personalmente o recabar informes llamando al teléfono 28300.

### Comenzará mañana un curso de la Soc. de Medicina Interna

Mañana a las 20.30 tendrá lugar en el auditorio de la Sociedad Médica de Santa Fe, la apertura de un curso de actualización organizado por la Sociedad de Medicina Interna. En la oportunidad serán abordados los temas: "Laboratorio en Inmunología" y "Antibióticos".

Al día siguiente el ciclo continuará a las 9, en el mismo sitio, con: "Actualización en colagenopatías" y "Conductas diagnósticas y terapéuticas en medicina interna".

Actuarán como relatores los Dres. Aldo Barsanti y Jorge Hevia, miembros del Instituto de Investigaciones Médicas de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional.

### El 25º aniversario ha celebrado la Cámara de Opticas

Con una cena y la entrega de distinciones a los socios fundadores, celebró su 25º aniversario y el "Día del óptico" la Cámara Opticas y Afines del Centro Comercial de Santa Fe. Abrió el acto el presidente de la entidad señor Manuel Murrillo y seguidamente hizo lo propio el titular del Centro Comercial Sr. Atilio Scalengue.

Los fundadores, señores Alfonso Caprio, Asildo Funes y Juan Tomás, recibieron sendas plaquetas recordativas. La reunión se prolongó en un ambiente animado y cordial, sorteándose numerosos premios.

**Reunión**

El lunes próximo a las 20.30 en la sede de San Martín 2819, se reunirá la Cámara de Opticas, informándose de la labor realizada este año y la actividad futura.

# Sobre la inscripción de alumnos aclara el Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que "en razón de las expectativas creadas en los padres santafesinos y en relación con la inscripción de sus hijos en las escuelas primarias provinciales, el Ministerio cree un deber informar que: de acuerdo con los estudios y relevamientos oportunamente realizados, existen aulas y bancos suficientes para absorber el crecimiento vegetativo de la matrícula escolar, tanto en el nivel primario como en el secundario. "La inauguración en los últimos 32 meses de 90 nuevos edificios escolares —dice luego— satisface en exceso las actuales necesidades, y por otra parte, "las direcciones de todos los establecimientos educativos recibieron en el mes de noviembre, precisas instrucciones para inscribir alumnos de 1o. y 7o. grado. Se ha procurado —continúa— en todos los casos mantener la unidad del grupo familiar y en tal sentido se ha dado prioridad en la inscripción a aquellos aspirantes que tuvieren hermanos en el establecimiento".

"Se ha comprobado en varios establecimientos la doble, triple y aún cuádruple inscripción de un mismo alumno, lo cual contribuye a incrementar artificialmente, el número de aspirantes". Finalmente, se hace un llamado a todos los padres y/o responsables para que procedan con responsabilidad, evitando crear aquellas situaciones que redundan en su propio perjuicio y en el de la comunidad a la que pertenecen".

### Aclaración sobre una fecha de pago

Con relación a la aclaración de fechas de pago formuladas en nuestra edición de ayer por el organismo regional Santa Fe de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, deebmos consignar que por un error tipográfico se consignó como la próxima fecha de pago de beneficiarios de cajas nacionales el 28 de diciembre de 1979, cuando en realidad dicho pago se hará el 28 del corriente.

### Sobre vencimiento informó la CASFPI

La Caja de Susidios Familiares para el Personal de la Industria (CASFPI) emitió un comunicado por el que informa a los industriales que el 30 de noviembre ppdo. venció el plazo para los depósitos de los aportes correspondientes al mes de octubre.

Asimismo hace saber que si los mismos no fuesen cumplimentados en término, sufrirán un recargo de un 10 por ciento durante el primer mes de demora, 20 por ciento para el segundo y 30 para el tercer mes.

Destaca luego que en caso que la demora sea de más de cuatro meses, el capital y los recargos pertinentes se actualizarán sobre la base de la variación de los índices de precios al por mayor, nivel general, producido entre el mes de vencimiento de dichos plazos y el penúltimo mes anterior al que esos importes sean puestos a disposición del titular.

Cabe señalar que este procedimiento es establecido por la ley 21.864 publicada en el Boletín Oficial del 4 de setiembre del corriente año.

### La reunión de mañana en una cooperativa

La Cooperativa de Vivienda Limitada Tribunales de Santa Fe, recuerda a sus asociados que mañana a las 18 en el local del Magisterio Católico, San Martín 1621, continuará la asamblea general extraordinaria que pasó a cuarto intermedio el 10 de noviembre último.

Se tratarán temas de importancia que hacen a la marcha de la entidad.

# El segundo ejercicio de oscurecimiento se hará esta noche a las 21.30

Esta noche, en el horario de 21.30 a 22.30, se llevará a cabo en esta ciudad el "Segundo Ejercicio de Oscurecimiento" que ha sido ordenado por la Junta Municipal de Defensa Civil de Santa Fe, de acuerdo con las pautas establecidas por el Ministerio de Defensa (Area Defensa Civil).

El ejercicio previsto para hoy abarcará un amplio sector de la ciudad, comprendido por los siguientes límites: avenida de circunvalación, al norte; canales de acceso y de derivación, y avenida costanera, al oeste; río Salado, al este, y Javier de la Rosa, al sur.

Se recomienda a la población que adopte todas las precauciones del caso para que las luces de las viviendas, como así también de establecimientos comerciales e industriales no trasciendan al exterior. Al mismo tiempo, los automovilistas deberán someterse a las normas impartidas oportunamente.

La Junta advierte que a los infractores y/o quienes obstaculicen el desarrollo del ejercicio, serán penados de acuerdo con la ley respectiva.

# La construcción de la escuela Sarmiento de esta ciudad adjudican

Ha dado a conocer el Ministerio de Obras Públicas el decreto Nº 4540 del Poder Ejecutivo, aprobatorio de la licitación realizada el 31 de octubre último, para la construcción del edificio destinado a la escuela "Domingo Faustino Sarmiento" de esta capital.

Diecinueve empresas se presentaron a la licitación, y el presupuesto de la obra había sido fijado en la suma de $ 1.090.767.015,00 que, reajustado con valores índices del Banco Hipotecario Nacional vigente al mes de setiembre de este año, asciende a 1.348.634.338,99 pesos.

Por dicho decreto se adjudica a la Empresa Busaniche Hnos. y Cía. S.R.L. la obra, por cuanto la cotización presentada ha sido la más baja, alcanzando a la suma de $ 1.059.807.252, valor que representa un 12,42 por ciento de rebaja respecto al presupuesto oficial actualizado.

En dicho decreto se fija el presupuesto definitivo para la obra en la suma de $ 1.189.040.236, que comprende la cotización de $ 1.059.807.252; [illegible] imprevistos, sobrestante 5.100.000; y 4.000.000 gastos de licitación.

# Colón mostró gran espíritu de lucha para alcanzar el triunfo

Características de verdadera final tenía la confrontación en el estadio del barrio Centenario, teniendo en cuenta el puntaje en la tabla de valores de los protagonistas del lance y lo que restaba de la etapa clasificatoria del Nacional afista. Ubicado segundo Colón en la zona "D" y escoltado a dos unidades por su adversario de turno, San Martín de Mendoza. Una victoria significaba la casi segura clasificación de los rojinegros santafesinos, en lo que para su rival, no quedaba otra alternativa que bregar al menos por un empate para seguir manteniendo su chance en las dos jornadas finales del certamen. Las necesidades de uno y otro equipo se pusieron de manifiesto a lo largo del encuentro, quedando los dos puntos en Santa Fe, pero sin desmerecer en absoluto lo aportado por los visitantes.

* * *

Mostró desde el comienzo una eficiente complementación de conjunto la escuadra mendocina, en especial en su medio campo, ante la incógnita que representaba Colón al producir el retorno a su equipo superior de nada menos cuatro elementos que estaban lesionados, Araos, Leroyer, Di Meola y Agüero.

Pero, al margen de lo que pudiera ser el juego en el bilance técnico, el mayor "oficio" de los colonistas le posibilitó la temprana inauguración del scorer. Recibió Monzón en la punta derecha y le ganó por adentro a su marcador, pase rasante al centro del área e inteligente maniobra de Luñiz al amagar y dejar pasar la pelota, anulando al zaguero central mendocino, recibió Di Meola y con gran capacidad en la definición, remató alto dejando totalmente sin chance a Tamagnone. Solamente dos minutos del partido y ya se encontraba la visita con la urgencia de buscar el empate.

* * *

La apertura del marcador confirió una tónica al partido, que sería similar en buena parte del mismo. El esférico por más tiempo en poder de los mendocinos, sin ideas para transitar las últimas líneas de Colón y réplicas en velocidad de los locales, con bastante peligro para la valla de San Martín.

La permanente movilidad de los hombres del medio juego mendocino, trabó los intentos de fútbol asociado de sus similares colonistas. Le costó a los "sabaleros" tranquilizar el balón y avanzar en forma complementada, al no gravitar en forma equilibrada sus volantes. Debieron bajar unos metros sus punteros para no quedar quebrados en el sector divisorio del terreno y debió luchar mucho Luñiz, siempre en inferioridad numérica, para provocar alguna inquietud en el área visitante.

Luego de dos magníficas intervenciones de Andrada, vino la jugada que determinó la segunda conquista de Colón. Choque de Roldán y el arquero mendocino fuera del área, que ocasionó la seria lesión del jugador colonista y tiro libre a cargo de Mazo. El potente remate no pudo ser retenido por Tamagnone y Luñiz, a la carrera "fusiló" al guardavalla, levantando la red y dando un margen de tranquilidad en el tanteador para los santafesinos. Así finalizó el primer tiempo, con discreto accionar de Colón, pero con mayor aptitud para buscar la definición.

* * *

La lesión de Roldán en el primer tiempo, obligó al técnico al ingreso de Rojas en la extrema defensa, pasando Leroyer al medio. El otro relevo colonista, Vega por Agüero al comienzo del complemento, agotó los cambios del local y sus integrantes se aprestaron con encomiable espíritu a encarar la lucha bastante áspera por cierto, planteada por su adversario.

El tanto de descuento de los mendocinos, golazo desde afuera del área de Moreschini, tonificó su accionar y llevó seria preocupación al sector defensivo de Colón. Se ubicó decididamente en función de atacante San Martín y no le quedó otra alternativa que responder en contragolpes a los colonistas, cuidando la ventaja que los ponía en la misma puerta de la clasificación.

Fue creciendo la presión mendocina con el transcurrir del segundo tiempo, pero sin imaginación para superar a la cerrada defensa local, cuyos integrantes derrocharon energías para frenar a su rival antes de entrar al área. No tuvo contención en el medio campo Colón y de allí que sus defensores, especialmente su arquero, pasaron a constituirse en verdaderos artífices de la importante victoria.

Otras dos grandes contenciones de Andrada, una realmente magistral al detener junto a un poste, abajo, un potentísimo remate de Pezzatti, dieron la pauta que los dos puntos quedarían en Santa Fe. Se arribó así al final, con un Colón totalmente asediado por su adversario, pero mostrando una elogiable predisposición a la lucha para alcanzar un valioso triunfo. Las palabras de cierre para la actuación del árbitro. No se puede concebir su promoción a la división superior. Indudablemente le falta bastante para militar en la máxima categoría y en especial, para controlar encuentros de la importancia que tuvo el de ayer en el estadio del barrio Centenario, donde podía quedar decidida una clasificación.

## Colón 2 - S. Martín (Mza.) 1

**Cancha:** de Colón

**Arbitro:** Juan C. [illegible]

**Recaudación:** generales $ 6.161.700; plateas $ 282.800; soc. $ 9.003.600; total $ 15.448.100.

**COLON:** [illegible]; Araos, Leroyer, Zimmermann y Fertonani; [illegible], Roldán y Di Meola; Monzón, Luñiz y Agüero; AS: Erni; DT: Miguel A. Juárez.

**SAN MARTIN** (Mza.): Tamagnone; Agustín Lucero, Villegas, Meyer y Polo; Sottile, Pezzatti y Cabrero; Moreschini, Mazza y Olmos; AS. Miguel Lucero; DT.: Juan C. M[illegible]tes.

**Goles en el primer tiempo:** a los 2' Di Meola (C) y a los 24' Luñiz (C).

**Gol en el segundo tiempo:** a los 5' Moreschini (SM).

**Los cambios:** en el primer tiempo, a los 26' Rojas por Roldán (C); en el segundo tiempo, al comienzo, Vega por Agüero (C).

## Colón y Unión ya pueden considerarse clasificados

Si bien matemáticamente aún no están clasificados puede darse como seguro el pase de Colón y Unión a las instancias finales del campeonato Nacional. La reglamentación dispone en el caso de igualdad en la ronda clasificatoria (es lo máximo a que pueden aspirar los terceros en las zonas "B" y "D") la definición se operará por estos sistemas:

1º) Por diferencia de goles; 2º) por mayor cantidad de goles a favor y 3º) se tomarán en cuenta los resultados registrados en los partidos sostenidos entre sí por quienes empatan la posición, definiéndose en favor de quienes hayan obtenido más puntos. Si en este aspecto hubiera igualdad se aplicará primero la diferencia de goles y segundo la mayor cantidad de goles a favor. Si por todos estos rubros aún no hubiera diferencia se tendrán en cuenta los goles señalados como visitante en toda la serie clasificatoria.

En razón de estos aspectos reglamentarios, las situaciones de los equipos santafesinos puede darse como muy favorable.

Colón, con sus 16 puntos, tiene + 9 en diferencia de goles y San Martín de Mendoza, que es el único que puede alcanzarlo, tiene — 3. Sus goles a favor suman 23 contra sólo 14 de los mendocinos.

Unión puede correr peligro en su lucha por la primera posición porque le lleva dos unidades a Huracán y el domingo lo visita en Parque Patricios. Pero no parece tener problemas en lo que hace al segundo puesto. Su diferencia de goles es + 15; Huracán tiene + 13; Atlético Tucumán + 9 y Boca está igualado en tantos a favor y en contra. En goles a favor no se ve muy favorecido: posee 18 contra 28 de Huracán, 20 de Atlético Tucumán y 17 de Boca. Pero puede verse favorecido porque en la última fecha se enfrenta Huracán y los tucumanos.

## APOSTILLAS

* Antes del encuentro los visitantes averiguaban si eran reales las reapariciones anunciadas por Colón, al serles confirmadas, mostraron una evidente preocupación.

* Importante la recaudación en el Centenario. Pagaron entradas 7.574 espectadores y de los 15.448.100 pesos del total correspondieron algo más de 900 millones de la vieja moneda, a la contribución de socios. Un valioso aporte sin lugar a dudas.

* El equipo de San Martín de Mendoza lució casaca roja y pantalones y medias negras en el primer tiempo, en tanto que Colón lo hizo totalmente de blanco.

* En la segunda etapa los visitantes cambiaron su camiseta por otra con los colores rojiblancos, en tanto que los colonistas siguieron con similar atuendo.

* Cuatro amonestados en el primer tiempo del partido. A los 8' Fertonani (C); a los 11' Pezzatti (SM); a los 33' Polo (SM) y a los (44' Zimmermann (C).

* Muy lamentable por cierto la seria lesión sufrida por Roldán. Debió ser retirado en camilla luego de un fuerte choque con el arquero Tamagnone. Se comprobó en el vestuario rotura del tendón de Aquiles. Deberá ser operado y tendrá aproximadamente para cuatro meses para su recuperación. Otra baja muy importante en el medio juego colonista, que se agrega a la otra sufrida hace algún tiempo por Villarruel.

* Conocida la lesión de Roldán, el arquero Tamagnone mostró evidente preocupación. Manifestó que fue totalmente casual la acción que provocó la baja del eficiente volante colonista. El choque fue muy fuerte y corrió más riesgo el guardavalla mendocino, pero la mala fortuna se inclinó para el jugador rojinegro.

*Dialogamos con Edgar Fernández y nos señaló que estaba trabajando en su proceso de rehabilitación. Sin embargo no estará en lo que resta de la temporada en el primer equipo.

* El plantel de Colón quedó concentrado al término del encuentro, a la espera del otro cotejo importante del próximo domingo ante San Lorenzo y donde puede quedar decidida su clasificación para pasar a las finales del Nacional.

* La lucha electoral del domingo venidero se palpa en el ambiente de Colón. Durante el partido fueron arrojados numerosos volantes en apoyo a las distintas listas.

* Respecto a la lista "Unidad", sus integrantes se reunirán mañana, a las 21, en las instalaciones del club F. C. Oeste de nuestro medio, para proclamar a sus [illegible].

* Los mejores aplausos al término del cotejo frente a los mendocinos, fueron para el arquero Edgardo Andrada. Es que muchos jóvenes guardavallas soñaran con una atajada como la realizada por el "Gato" en la parte final del encuentro.

## GOLEADORES

| | |
|---|---|
| Fortunato (ELP) | 13 |
| Outes (I) | 13 |
| Reinaldi (T) | 12 |
| Babington (H) | 9 |
| D. Sanabria (H) | 9 |
| Sosa (AL) | 9 |
| Gottardi (ELP) | 8 |
| Alonso (RP) | 7 |
| J. J. López (RP) | 7 |
| Robles (NOB) | 7 |
| B. Valencia (SMT) | 7 |

## Waterpolo: perdieron los argentinos

CARACAS (ANSA). — Los equipos de Venezuela, Universidad Central y Puerto Anil, derrotaron a los conjuntos argentinos de Obras Sanitarias y Gimnasia y Esgrima en los juegos inaugurales del torneo internacional de waterpolo que se celebran en el Litoral Central venezolano.

En el primer encuentro, el seleccionado de la Universidad Central derrotó a O. Sanitarias por 6 a 4 y en el segundo, Puerto Anil superó a Gimnasia y Esgrima por 7 a 4.

## Recibe hoy un notable premio Colón

El Club Atlético Colón recibirá esta noche en el estadio Luna Park un premio que debe llenar de satisfacción a todos los colonistas y a la afición local: el de la "Caballerosidad Deportiva" adjudicado por el comportamiento de sus jugadores en el certamen Metropolitano 1978.

Para recibir el preciado galardón, viajó a Buenos Aires el directivo "sabalero" señor José Menaker.

## Adhesiones a las listas del Club Colón

Con la firma de socios colonistas pertenecientes a la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, recibimos la adhesión a la lista "Por el Cambio", encabezada por el Dr. Antonio Pizzi.

Por su parte la Agrupación Telefónica Colonista hizo llegar la suya con el apoyo a la lista que encabeza el Dr. Eugenio Marcolín.

**Una aclaración**

La hizo llegar a nuestra redacción la ex Asociación Vecinal "Amante Melgarejo" actualmente Centro Cultural "25 de Mayo", relacionada con una aclaración de apoyo a la lista del Dr. Pizzi.

Aclaran las autoridades de la citada ex vecinal que los firmantes de la mencionada adhesión, no pertenecen a la misma, ni siquiera en el carácter de socios manifestando además que la función específica del Centro es velar por la necesidades del barrio, sin ningún tipo de ideologías.

## Las gestiones de Marcolín y Corral

Los presidentes de Colón y Unión, doctores Eugenio Daniel Marcolín y Super Manuel Corral, mantuvieron una prolongada reunión en la víspera en Casa de Gobierno. Conversaron con el ministro de Gobierno, capitán de navío Eduardo Máximo Sciurano, con el subsecretario de Gobierno, Dr. Pablo Francisco Colomar y con el de Justicia, Dr. Víctor D'Andrea.

Les plantearon las inquietudes de los dos clubes locales ante las versiones sobre posibles medidas de los árbitros, que podrían contar con el aval de las autoridades afistas, en el sentido de que los partidos finales no se jueguen en nuestra ciudad al no se deroga el artículo 76 del Código de Faltas.

Los presidentes encontraron amplia receptividad en los funcionarios, quienes prometieron que harían todas las gestiones a su alcance para que los clubes locales no se vean perjudicados.

La norma rige en Santa Fe hace más de 40 años y no ha creado problemas. Por otra parte, nadie opuso resistencia cuando nuestra provincia fue sede del Mundial ni tampoco durante la disputa de la ronda clasificatoria. Surge, en cambio, ahora cuando puede considerarse un hecho la clasificación de los dos institutos santafesinos.

## Habrá un torneo en Club Alianza de Santo Tomé

Las autoridades del Club Alianza de Santo Tomé, organizan a partir del próximo viernes, un torneo libre reducido de fútbol nocturno.

La primera jornada comprenderá los siguientes encuentros: a las 22, Los Celestes c. Carrocerías Cáfaro y a las 23, Automotores Gómez c. Alianza.

Las inscripciones, con un valor de $ 30.000 por conjunto, permanecerán abierta hasta el viernes, en la sede de la entidad. Como preliminar del certamen, se jugará una fecha del torneo infantil, reservado para jugadores nacidos hasta los años 1967 y 1965 (dos categorías), pudiendo los interesados registrar la anotación hasta el viernes a las 21. Estarán en disputa interesantes premios.

**LOS DOS GOLES DE COLON. -** *Si bien en líneas generales el equipo colonista no llegó a jugar bien, fue impecable en la definición de sus dos tantos. ARRIBA: El primero por conducto de Di Meola, luego de una inteligente maniobra de Luñiz. EN EL CENTRO Y ABAJO: El segundo que significó el triunfo, tiro libre potente de Mazo, rebote en el arquero y Luñiz, siempre a la expectativa, con violento remate levanta la red.*

## Designaron los árbitros

BUENOS AIRES, (Télam). — Fueron sorteados anoche en el Colegio de Arbitros de la AFA, los jueces que dirigirán los encuentros de la 13a. fecha del campeonato Nacional de fútbol, a jugarse el próximo fin de semana.

La lista de partidos — que salvo excepciones comenzarán a las 18—, número del PRODE y árbitros es la siguiente:

**ZONA "A"**

Racing Club c. Talleres de Córdoba (PRODE 1), Teodoro Nitti.

Juventud Antoniana (Salta) c. N. Old Boys, Oscar Veiró.

All Boys c. F. C. Oeste PRODE 2), Ricardo Calabria.

Estudiantes de La Plata c. A. Ledesma (Jujuy) PRODE 3), Alberto Clerc.

**ZONA "B"**

Huracán c. Unión (PRODE 4), Roberto Barreiro.

Boca Juniors c. G. y Esgrima de Mendoza (PRODE 5), Arturo Ithurralde.

Patronato (E. Ríos) c. Chacarita Juniors, Jorge Galvé.

Platense c. A. Tucumán PRODE 6), en Atlanta, Juan Rolando.

**ZONA "C"**

Racing (Córdoba) c. Independiente (PRODE 7), Claudio Busca.

Rosario Central c. Gral. Roca (R. Negro) (PRODE 8), Abel Gneco, el sábado a las 21.

V. Sarsfield c. Argentinos Juniors (PRODE 9), Alberto Ducatelli.

Altos Hornos Zapla (Jujuy) c. G. y Esgrima La Plata, Héctor Del Bello.

**ZONA "D"**

Colón c. San Lorenzo (PRODE 10), Jorge Romero.

San Martín de Mendoza c. River Plate (PRODE 11), Eduardo Melidoni.

Quilmes c. Alvarado (M. del Plata) (PRODE 12), Carlos Coradina.

San Martín de Tucumán c. Atlanta (PRODE 13), Raúl Marsiglia, el (sábado a las 21.

## Promoción del hockey femenino

En la ciudad de San Carlos Centro, cuatro equipos de la Asociación Santafesina de hockey realizaron una serie de partidos en las instalaciones del Club Argentino, con el objeto de difundir la práctica de este deporte.

Participaron los equipos de Círculo del Liceo Militar, CRAI, Jockey Club y La Salle.

Los resultados registrados fueron los siguientes: CRAI 3, La Salle 1; Liceo 1, Jockey Club 0; por el tercer y cuarto puesto Jockey Club derrotó a La Salle por 2 a 0 y en la final Círculo del Liceo Militar venció al CRAI por 2 a 0.

Los partidos alcanzaron un buen nivel técnico y mostraron la evolución de los cuatro equipos santafesinos que más han trabajado en el corriente año.